

LA ESPAÑA DE 1808: ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD¹

Emilio de DIEGO GARCÍA²

COMO es sabido, en el periodo que transcurre del 2 de mayo al 4 de diciembre de 1808 se suceden en nuestro país, a ritmo vertiginoso, una serie de acontecimientos, especialmente políticos y militares, de enorme trascendencia. La crisis institucional, con la suplantación de la monarquía borbónica por la bonapartista y la génesis de un nuevo embrión de Estado para enfrentarse a las aspiraciones napoleónicas, se dirimiría en una larga contienda armada, vieja y nueva a la vez en sus formas. Una guerra comenzada por el levantamiento popular contra los franceses, reprimido en Madrid, pero extendido rápidamente a otros muchos puntos de la geografía española, cuyas repercusiones iban a resultar igualmente decisivas para la marcha de los acontecimientos en todo el Viejo Continente.

La insurrección general, en las primeras semanas, nos situaría en la órbita amigable de nuestro enemigo tradicional, (Inglaterra), y, tras ella, la extraordinaria y sorprendente victoria militar de Bailén acarrearía la retirada de la Corte josefina y de las tropas francesas hacia el Norte. Sin embargo, apenas, concluida esa fase inicial, la situación experimentaría, en pocas semanas, un nuevo giro con la contraofensiva gala, de grandes dimensiones, que posibilitó la entrada de Napoleón en la capital de España y el regreso de José I, tras la desarticulación de los ejércitos de Cuesta, Blake y Castaños.

Al compás de lo sucedido, los españoles, o al menos la gran mayoría de ellos, experimentaron las más encontradas sensaciones, en el curso de aque-

¹ Esta ponencia es parte de los resultados del proyecto de investigación BHA 2003-09108 del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

² Profesor de la Universidad Complutense de Madrid y Presidente de la AEGI.

llos meses. Primero, el temor y la indignación por el aplastamiento inmisericorde de la asonada madrileña; poco después, la emoción de haber ganado, o al menos estar a punto de ganar, la guerra; y, algo más tarde, la de hallarse, irremediablemente, al borde de la derrota definitiva. A la exaltación entusiástica, vivida en los últimos meses del verano de 1808, cuando se repetían en un océano de optimismo las ceremonias civiles y religiosas, con motivo de los éxitos alcanzados³, se oponía, a finales del otoño siguiente, un abatimiento apenas ocultable. «*A esto habíamos llegado cuatro meses después de la batalla de Bailén —le hacía decir Galdós a uno de sus personajes en vísperas del ataque del Emperador a Madrid— Todo al revés ... ayer poderosos y temibles, hoy impotentes y desbandados*»⁴. Por su parte, el *Semanario Patriótico*, refiriéndose a la caída de la ciudad en manos de Napoleón, en diciembre de 1808, comentaría unos meses después, en la misma línea, «... *tantos males se conjugaban contra nosotros (—que—) parecía próxima a desplomarse la fábrica de nuestra independencia*»⁵. Sin embargo, el espíritu de lucha acabó imponiéndose a cualquier consideración, inducida por las adversas circunstancias, tanto en la primavera como en los últimos compases de aquel 1808. Una actitud de resistencia a ultranza, más allá de las referencias objetivas a las capacidades militares propias y ajenas.

La situación, lo que llamaríamos la realidad, aunque descrita de forma un tanto maniquea, o al menos excesivamente simplista, por muchos de los coetáneos no era halagüeña, en cualquier caso, para los españoles, en la primavera de 1808. En la contienda planteada se iban a medir —según un articulista de la época—, de una parte «*una nación olvidada de su valor y de su fuerza, sin soldados, sin tesoros, sin recursos, entregada al despotismo más repugnante y no teniendo más norma, ni más ley que la voluntad caprichosa de una mujer insensata y de un rufián casi estúpido ...*»⁶. «*Enfrente la Francia de aquel momento: un pueblo más grande y poderoso —proseguía el mismo autor—, envanecido con las victorias conseguidas sobre las naciones más belicosas, conservando todavía las fuerzas que le habían*

³ Las páginas del *Diario de Madrid* a partir de los primeros días de agosto de 1808 recogen los anuncios de una amplísima serie de solemnes actos celebrados en acción de gracias a la divina Providencia: misas, *Te Deum*, procesiones, rogativas, etc.

⁴ PÉREZ GALDOS, B.: *Episodios Nacionales: Napoleón en Chamartín*, (primera serie). Escrito este episodio en 1874 hemos utilizado para este trabajo la edición de Aguilar, Madrid, 1971.

⁵ *Semanario Patriótico*, Madrid, 11 de mayo de 1809.

⁶ *Ibidem*, 17 de mayo de 1808. Sin duda, el autor del texto citado cargaba las tintas en su retrato de la España atacada por Napoleón, pero con las matizaciones que se quiera, en cuanto al grado de su debilidad respecto al invasor, tal inferioridad era innegable.

prestado sus convulsiones políticas, y conducido, o más bien sacudido, por la actividad de un déspota impaciente y ambicioso»⁷.

Aunque, como puede verse, se aprovechara la oportunidad para atacar al Emperador y se escatimaran, hasta reducirlos a la mínima expresión, los elogios a la capacidad política y militar francesa, se reconocía que el desequilibrio de fuerza entre España y Francia, ante la agresión napoleónica, resultaba abismal. Esta circunstancia se veía agravada por la manera en que se llevó a cabo la invasión, disimulada en sus comienzos, fruto de la cual, España se encontró pronto «*casi subyugada, sus caminos y sus fronteras ocupadas, su capital opresa, sus príncipes cautivos y la autoridad principal vendida, y auxiliando al enemigo*»⁸.

Ante tal panorama, así percibido por casi todos sus protagonistas, empezando por los responsables más señalados de las principales *instituciones*, a casi nadie parecía que se le pudiese ocurrir pensar en otra salida que en el sometimiento de los españoles. Sin embargo no sería así, contra toda lógica aparente; luego algún elemento infra o supralógico, (sentimental, fidedigno, religioso, etc.), fue capaz de provocar una reacción tan inesperada. El mismo autor del texto al que nos venimos refiriendo se preguntaba «¿por qué especie de prodigio esta situación de cosas se muda de repente como una decoración de teatro y la nación dormida y despreciada se levanta furiosa...? ¿Quién dio vida a este cuerpo ya moribundo...?»⁹. Como es obvio, los valores subyacentes en la respuesta, concretada en el grito de guerra al francés, y que concluyeron en el desafío esencial, *vencer o morir*. Unos factores que, dadas las circunstancias, habían de tener carácter trascendental y, esencialmente al menos, de naturaleza mítica. Debían ser lo suficientemente poderosos para hacer superar, por empatía, los perfiles de un contexto material que, en términos razonables, se consideraba insuperablemente adverso y para lograrlo tenían que conformar, desde la heterogeneidad de su origen, un *dogma*, político-religioso, material y espiritual, simple en su estructura; breve en sus postulados; y eficaz en su aplicación.

Así pues, no se trataba de construir un discurso, movilizador del esfuerzo popular, asentado únicamente en elementos maravillosos, a los que Aristóteles consideraba el fundamento del mito, pues su eficacia, en ese caso, podría no ser suficiente. Debía acuñarse un mensaje que no perdiera de vista determinados hechos, aunque como señalaba Ruyer, en *The Concept of Mind*, los presentara dentro de una categoría a la que no pertenecían.

⁷ *Ibidem.*

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Semanario Patriótico*, «De los principales sucesos ocurridos en Madrid y las Provincias de España desde 31 de octubre de 1807 hasta el 1 de septiembre de 1808».

Algo que Giqueau compartía al entender que «*el mito, considerado, como la primera concepción del mundo y de la vida elaborada por el hombre, representa un conjunto de elementos intelectuales y afectivos conscientes e inconscientes, que se mantienen en total estado de indistinción mientras perdura la vigencia existencial de esta concepción*»¹⁰. Como decía E. Cassirer «*no existe fenómeno natural ni de la vida humana que no sea capaz de una interpretación mítica y que no reclame semejante interpretación*»¹¹. Cambian las formas pero el mito y su necesidad permanecen; sobre todo, en la construcción de lo que Lyotard denominó *metarrelatos de legitimación*.

Sin duda, la llamada capaz de llevar a los españoles al sacrificio para rechazar las apetencias napoleónicas, se ajustaba a ese patrón, asentándose en la imprecisión de una cosmogonía variable, lo suficientemente real para ser creíble y, a la vez, con los ingredientes ideales para trascender, incluso la evidencia, cuando fuese conveniente¹².

En todo caso, contra la consideración apresurada del *mito* como algo negativo, por su naturaleza fronteriza con *la verdad*, convendría tener en cuenta que la historia de la humanidad no es otra cosa, en gran medida, que la dialéctica entre la imaginación y la razón por dominar las aspiraciones del hombre a la comprensión de su existencia.

El mito y la mitología no son, por tanto, creaciones exclusivas de ninguna etapa histórica sino que, en cada época, se caracterizan de diversas maneras. Todos los pueblos del mundo, en las más variadas circunstancias, han elaborado su propia mitología; la cual sirve, al menos, como modelo de referencia para imaginar una supuesta entidad común, magnificando en las bondades del personaje famoso o del héroe anónimo, individual o colectivo, lo que nos gustaría ser en realidad. Tal vez, por eso, no parece desdeñable la percepción secuencial del pasado en la que el mito acaba cediendo su espacio al análisis racional para reencarnarse de inmediato en otra forma.

Los elementos claves del universo mítico en 1808

Desde luego, en la España de 1808 el mito resultaba imprescindible para despertar y mantener la tensión espiritual colectiva, en grado extremo, si se

¹⁰ GIQUEAU, E.J.: *El mito de la cultura*. Buenos Aires, 1979, p. 12.

¹¹ CASSIRER, E.: *Antropología filosófica*. México, 1979.

¹² No olvidemos que, seguramente acataba ORTEGA Y GASSET cuando, en última instancia, el Gobierno más eficaz no es aquél que más legisla, sino el que es capaz de proponer ideales, espirituales o materiales, que sean aceptados por su pueblo. Ver «De Re Política», artículo publicado en *El Imparcial*, 13 de julio de 1908, recogido en *Obras Completas*, Madrid, 2004, tomo I, p. 196.

quería resistir una realidad indeseable, marcada por la agresión napoleónica y sus secuelas, a pesar de la aplastante superioridad de las tropas francesas. Los ejes de la construcción mítica en aquella encrucijada serían, principalmente: la Religión, la Patria y el Rey; aunque otros sujetos, como Pueblo o Nación, conjugados con aquellos de diferentes maneras, acabarían jugando también un destacado papel.

A propósito de los primeros, se aseguraba, en agosto de 1808, en un periódico de Madrid —sin que nadie lo pusiera en duda—, que «*la Religión, la Patria y Fernando VII, el más amable y desgraciado de los monarcas, son los dignos objetos que han inflamado en su defensa el espíritu de religión, lealtad y patriotismo que siempre ha formado el carácter de los verdaderos españoles*»¹³. Lo mismo prácticamente se afirmaba en la prensa de Valencia: «*El amor a la Patria, a la religión y a nuestro amado soberano, aún más que la idea del peligroso presente, hablaron al corazón de todas las clases de ciudadanos...*»¹⁴. Veamos cómo aunque sea muy brevemente:

El Rey:

Encarnaba el concepto capital del discurso político. No se trataba tan sólo de la persona en la cual se conjugaban, o más bien, se concentraban los distintos poderes. El rey era, además del origen de las leyes, el puente entre éstas y sus súbditos; a la par que, por su función paternal, venía a ser la garantía de la protección del reino (territorio y personas). El rey, expresión de la Providencia, compendiaba la seguridad y la felicidad del pueblo. Por su mesianismo transcendía, en muchos aspectos, el ámbito de lo natural. El rey Nuestro Señor constituía el fundamento del reino, todas las demás instituciones tenían un carácter vicario. El monarca, en la España de 1808, era la personificación de las más profundas emociones colectivas; lo cual le confería rasgos esencialmente míticos.

Además, en la encrucijada que los españoles afrontaban en aquellas fechas, la figura del rey era, más que nunca, la única seña posible de identidad común en el orden político y militar a la par que el referente imprescindible entre la realidad y la simbología. Salvo para la minoría afrancesada, el rey compendiaba el pasado; el presente y la esperanza hacia el futuro. No había otra alternativa para afianzar la *españolidad* frente al invasor. Nadie podía suplantarle entonces en la función aglutinante con-

¹³ *Diario de Madrid*, 30 de agosto de 1808.

¹⁴ *Gaceta de Valencia*, núm. 15, agosto de 1808.

tra el enemigo común. Lo era, del multiregnum que formaba España y, a la vez, del afán prioritariamente compartido, de combatir a las tropas napoleónicas. Más adelante, las diferencias internas abrirían profundas grietas en el *cuerpo nacional*; mayores a medida que se neutralizaba la amenaza exterior; pero, en aquellos meses de 1808, el rey y la causa española se identificaban, de tal modo que cuanto mayor fuese el fervor por el monarca, más sólida sería la defensa de España.

La patria:

Representaba el complemento maternal que otorgaba a la sociedad tradicional su perfil familiar. Dentro de la buscada simplicidad que informaba el discurso político dirigido al pueblo, en el *Catecismo Español de 1808*, encontramos una definición tan breve como reveladora. «¿*Qué es patria?*» planteaba una de las preguntas del capítulo II de aquel texto y se respondía: «*La reunión de muchos gobernados por un rey, según nuestras leyes*». En otro texto semejante, el *Catecismo Católico-Político*¹⁵ se afirmaba que «*Nuestra Patria es el lugar, el país, la nación, en dónde hemos venido al mundo*». Al unir ambas definiciones encontraríamos cuatro componentes esenciales de la patria: el lugar o país de nacimiento, el pueblo (en el sentido de la población); la monarquía y el derecho propio. Algunos de estos factores no planteaban ningún conflicto entre ellos. Sin pueblo, en el que se encarna, no hay patria posible, y este ocupa inevitablemente un determinado espacio, pero tampoco, se entendía ésta, sin el rey, pues en su figura se establece la unión esencial de ambos. El derecho político, sin embargo, sería más tarde, como apuntábamos, caballo de batalla entre los mismos españoles.

La patria era también un ámbito etnocultural alimentado de tradiciones que determinaban una forma de ser y de vivir. Un elemento clave de la mentalidad colectiva y de la autocomprensión individual; hasta el punto de que la vida difícilmente podía tener sentido fuera del sentimiento patriótico. El valor identitario que la patria representaba podía resultar superior a cualquier otro bien y, en consecuencia, dado el caso, como ocurría en la España de 1808, todos cuantos sacrificios se hiciesen por ella serían *lógicos*.

¹⁵ El título completo, en este caso, era *Catecismo Católico-Político que, con motivo de las actuales novedades de la España, dirige y dedica a sus conciudadanos un sacerdote amante de la religión, afecto a su patria y amigo de los hombres*.

La religión:

En los umbrales de la contemporaneidad, no era sólo el «conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto», tal y como hoy la define la Real Academia española de la Lengua. A aquellas alturas se identificaba, en muchos aspectos, con la doctrina política al uso. Podemos comprobarlo volviendo de nuevo al *Catecismo de los españoles*. Allí, en el capítulo V, encontramos la pregunta, «¿cuál debe ser la política de los españoles?» y su respuesta no es otra que «Las máximas de Jesucristo».

Este pronunciamiento viene a sintetizar otras expresiones, de similar naturaleza, repetidas a lo largo de aquella publicación y en otras parecidas¹⁶. Así, por ejemplo, cuando entre las obligaciones que debía tener un español, según los autores de este escrito, se señalaban, como partes de un mismo todo, las de ser cristiano y defender la patria y el rey. Tal asociación de elementos políticos y religiosos estaba a la orden del día en multitud de documentos de la época. El carácter totalizante del discurso mitificador difícilmente podía encontrar una formulación más rotunda.

El pueblo:

Sería tal vez el término más empleado en la literatura política contemporánea. La historia política del siglo XIX podría verse como el proceso de desplazamiento de la monarquía, desde el epicentro a la periferia del sistema de poderes, para ser sustituida por el pueblo. Pero en la España de 1808, el término *pueblo* no pasaba de designar vagamente al conjunto de habitantes del reino; un sujeto pasivo de derechos políticos y de obligaciones diversas, entre las que sobresalen, desde el comienzo de la guerra contra los franceses, las de salvar a la patria y restaurar a Fernando VII en el trono.

En 1808, el pueblo será la mano de obra para la lucha, incluso puede entenderse en su acepción singular equivalente a los *pueblos*, unidades, estos últimos de población de cuya suma

¹⁶ Se publicaron varios textos de este género, a lo largo de la Guerra de la Independencia, aunque con diferentes contenidos, ocupándose de cuestiones surgidas al paso del tiempo, por ejemplo, el *Catecismo político para la instrucción del pueblo español*, Cádiz, 1810.

resultaría aquel como conjunto. Dicho de otro modo, en esos momentos, tal término podía situarse con mayor propiedad, en categorías sociológicas y aún demohistóricas que no políticas. Precisamente, el paso de esta última consideración es el proceso que se inicia, en alguna medida, entre 1808 y 1814; dentro de la imposible amalgama de tradición y revolución más allá del contexto *ilógico* de la Guerra.

La nación.

En este apartado, la Guerra de la Independencia impulsó, con desigual respuesta inmediata, dentro de la trilogía conceptual, institucional y sentimental del liberalismo político (Nación, Estado, Patria), una idea nueva de nación, elevada ésta, según Ortega y Gasset, a la categoría de unidad de convivencia, distinta de la de Pueblo, en tanto aquella otorgaría personalidad política a éste. Así lo establecería, no mucho después, el título I de «*la Pepa*» bajo el epígrafe: «*De la Nación española y de los españoles*».

Un paso decisivo, en el arranque de la contemporaneidad, desde los lejanos planteamientos sobre el término *nación*, cuyo dilatado recorrido histórico a partir del *Liber Judiciorum*, siguiendo por el *Fuero Juzgo*, *Las Partidas* y el humanismo italiano, (aquí de la mano de Boscán), tomaría nuevas dimensiones, no sólo semánticas, en los planteamientos de Juan de Palacios Rubios y Alonso de Villadiego. Al fin en la Guerra de la Independencia alcanzaba su función armonizadora del binomio Patria/Estado.

En conjunto, todos estos elementos cumplían, en lo fundamental, la exigencia básica del mito para ser eficaz. Todos se ensamblaban, sin contradicciones esenciales, en un *corpus* armónico y, entre ellos, a manera de un sistema de vasos comunicantes, resultaban aplicables los mismos predicados.

Su impacto movilizador mejoraría, de manera decisiva, en cuanto el imaginario abstracto se concretara, de una parte, en forma tangible, en la medida que pudiera, objetivarse, y, de otra, se sublimara y simplificara en su componente religioso. De este modo la percepción física y la espiritual llegarían a su máxima claridad. Convenía pues personificar y sacralizar el mito.

La personificación del mito

A partir de aquí se elevaría a Fernando VII a la categoría sobrehumana que le otorgaba su papel de víctima redentora de una España pervertida por

la degeneración de Godoy y María Luisa, con la tolerancia de Carlos IV. Y que, además, en gran parte como castigo a tales culpas, había sido vilmente traicionada y agredida por el monstruo de perfidia, ambición y soberbia en que se había convertido Napoleón.

La realidad distaba mucho de aquella pintura. Fernando VII, además de protagonizar el golpe de Estado que sirvió para derrocar a su padre; de los errores cometidos en su afán por buscar el respaldo napoleónico; de su deleznable comportamiento en las renunciaciones de Bayona y de su responsabilidad en otros hechos reprobables, mantenía una actitud servil ante el Emperador. Sin embargo, no importaba que desde Valençey, donde se le suponía afectado de terribles angustias, se dirigiera a Napoleón en varias ocasiones para expresarle «*el placer que había tenido viendo, en los papeles públicos, las victorias con que la Providencia corona de nuevo la augusta frente de V.M.I. y R*». La poesía popular transformaba esta vesania y los saraos y festines en los que pasaba su tiempo en imaginarios sufrimientos inhumanos. Recuérdese, por ejemplo, la composición titulada «*Las lágrimas de Fernando VII*» que le presentaba, aherrojado y contrito, por la causa de España:

*Allá en la oscura prisión
en donde yace cautivo
nuestro joven Rey Fernando
a quien traición puso grillos
Amargas lágrimas vierte
lanzando tristes suspiros
que envía a su dulce patria
de quien llora los peligros*¹⁷.

La realidad se suplantaba por la imagen deseada. Desde luego, el rey no sólo no lloraba los peligros en que se hallaba su país y sus súbditos, sino que, por el contrario, aguardaba que el final de la contienda marcara el futuro a seguir, en tanto que, asustado, se negaba a colaborar con cualquier tentativa organizada para liberarle del confinamiento al que le sometía Napoleón. Más aún llegaría a pasar aviso a las autoridades francesas de que los ingleses, falsamente persuadidos —según él— de que estoy detenido aquí por fuerza, me proponen medios para que me fugue y me han enviado un emisario.

Tampoco, al menos durante algún tiempo, sus privilegiados colaboradores y las instituciones a ellos encomendadas, observaron una actitud mucho más digna. Todavía, el 8 de junio de 1808, los Grandes de España, a la vez que le juraban fidelidad, aseguraban a José I que los españoles espe-

¹⁷ LÓPEZ FREIRE, A. M^a.: *Poesía popular durante la Guerra de la Independencia española*, Londres, 1993.

raban toda su felicidad del reinado de V.M. y le adulaban con la certeza de que la presencia del monarca francés se deseaba con verdadera ansia en toda España. Se ofrecían, incluso, para reprimir a los *sediciosos* que se alzaban en armas contra el nuevo rey. Por su parte, el Consejo de Castilla no dudaba de que fuera el cielo quien había creado la dinastía napoleónica para ocupar el trono español¹⁸.

Pese a tales actuaciones, nada significaba que, el comportamiento de Fernando VII, y de algunos de sus allegados, más que un testimonio admirable de sacrificio, fuera expresión acabada de hipocresía, deslealtad, cobardía y de la más completa indigencia moral. La información sobre las supuestas virtudes del rey, hábilmente instrumentalizada le mostraba digno de la mayor admiración y cariño de sus súbditos. El título de uno de los folletos de gran divulgación en el verano de 1808, tan prolijo como elocuente, ejemplifica hasta qué punto el relato imaginario suplantaba a la realidad. Nada más y nada menos que «*Manifiesto de los intensos afectos de dolor, amor y ternura del augusto combatido corazón de nuestro invicto monarca Fernando VII, exhalados por triste desahogo en el seno de su estimado maestro y confesor el Sr. Escoiquiz, quien por estrecho encargo de S.M. lo comunica a la Nación y su capital en su discurso; el cual por uno de tantos portentos que obra la Providencia en S.M. y en otros ha podido transmitirnos desde su reclusión en Valençey*»¹⁹, se denominaba aquel panfleto.

Tampoco se quedaba corto en sus arrebatos fernandinos el anónimo autor del *Discurso histórico-político en defensa de la Nación española y de su legítimo Rey Don Fernando VII*²⁰, describiendo al monarca con trazos de «...*joven robusto, simulacro del candor; de la piedad; de la honradez y de la prudencia; objeto de nuestras delicias en los últimos días de marzo, blanco de nuestra fidelidad en mayo y que será el estímulo de nuestro irritado furor en lo restante del año...*».

En la misma línea, y no menos hiperbólicos, se multiplicaron hasta la saciedad, en verso y en prosa, los escritos sobre el rey cautivo y privado de su reino, la mayoría de ellos recogidos en una de las primeras recopilaciones de la producción *papelística*, bajo el nombre de *Demostración de la*

¹⁸ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *Luchas políticas en la España del siglo XIX*, Madrid, 1879.

¹⁹ *Diario de Madrid*, 14 de agosto de 1808.

²⁰ P.D.M.D.C.R.D.T. *Discurso histórico-político en defensa de la Nación española y de su legítimo Rey D. Fernando VII, contra el libelo titulado Dictamen que formará la posteridad sobre los asuntos de España*. Con una carta escrita en 24 de mayo al diarista de Madrid y otra dirigida a Bonaparte y Murat. Cádiz, Imp. Manuel Ximénez Carrasco, 1808.

*lealtad española. Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de estados de ejércitos, relaciones de batallas*²¹, ...

Uno de los más notables impresores resaltaba la omnipresencia de la figura fernandina en el ánimo de los españoles en aquellas fechas: «*Por todas partes publican proclamas y discursos —escribía el editor gaditano Manuel Ximénez Carrasco— para desahogar el dolor que despedaza sus entrañas a la vista de la inocencia de su Rey, oprimida con dolor y con engaño, a presencia del vilipendio que sufre la Nación en la persona del Monarca*»²². No le faltaba razón si juzgamos por los títulos de algunas de aquellas hojas²³.

En un segundo nivel el mito incorporaría a los diversos personajes cuyo protagonismo se había ido generando en el desarrollo de la contienda. Lugar destacado en esta especie de *santoral mítico* ocuparían las víctimas, que contribuían, en gran medida, a la eficacia del mensaje exaltador. No hay epepeya de verdadero impacto popular que no cuente con sus mártires. El primer lugar del martirologio estaría reservado a los protagonistas, nominalizados (Daoíz, Velarde, Ruiz, Manuela Malasaña, Clara del Rey, etc.), o anónimos de una gesta emblemática; la sublevación del Dos de Mayo. «*Día, por cierto, digno de un monumento eterno que con piadosas ceremonias renueve en los españoles de las edades venideras, la memoria de los que murieron valerosamente por la defensa de su Rey, de su Religión y de su Patria*»²⁴ —escribiría un personaje tan conspicuo como don Luis de Borbón—. A ellos se

²¹ El título completo sería *Demostración de la lealtad española. Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de ejércitos y relaciones de batallas publicados por las Juntas de Gobierno o por algunos particulares en las actuales circunstancias*, Madrid, Imprenta de Collado, 1808, se reimprimió después en Cádiz, Imprenta de D. Manuel Ximénez Carrasco, 1808. Aquí se le añadieron ya algunos ejemplares más que en la edición madrileña, hasta completar los cinco primeros tomos. Al año siguiente se publicaron el 6.º y el 7.º

²² *Demostración de la lealtad española*, tomo I.

²³ Relación, a modo de ejemplo, de algunos escritos que circularon por España en el verano y el otoño de 1808, referidos a Fernando VII: *La inocencia perseguida o las desgracias de Fernando VII; Exclamación que hizo en brazos del Cardenal Rinuccini N.S.P. Pío VII al tiempo de darle la fúnebre embajada de haberse visto violentado el Señor D. Fernando VII para la abdicación de la Corona de las Españas, cuya noticia recibí a los 12 de Mayo de 1808, seis días después de dicha abdicación; Epístola férvida que nuestro amado soberano el Señor D. Fernando VII dirige a sus queridos vasallos desde su prisión; Proclama de Fernando VII; La carta de las tres nobles artes, ideada por el inocente Fernando VII; Carta del Sr. D. Fernando VII a la Junta de Oviedo escrita con lápiz ...* Además de los papeles en cuyo título aparecía expresamente el nombre del rey, se le dedicaron otros muchos bajo epígrafes tan diversos como: *Conversación que tuvo el Príncipe Murat con D. Manuel Godoy relativa a los sucesos de España; Canción Patriótica cantada en el teatro de Cádiz el 25 de julio de 1808; Juramento que hacen los alicantinos de defender a su Rey y Señor Fernando VII; etc.*

²⁴ *Carta Pastoral del Eminentísimo Señor Arzobispo de Toledo*. Toledo, 1808, p. 9.

sumarían en pocos meses los habitantes de Valladolid, Cuenca y otras ciudades, víctimas de la crueldad y avaricia de los malvados²⁵.

Junto a los mártires, (los héroes muertos), se mitificaría igualmente a los héroes vivos, distinguidos en la lucha contra el enemigo. El primero, el vencedor de Bailén, o al menos sobre el que recayeron los laureles del triunfo. Pronto se publicaría en su honor *Elogio del valor y la virtud con que el Excmo. Sr. Francisco Xavier Castaños, General de nuestro Ejército de Andalucía rindió el numeroso y aguerrido de la Francia, al mando de su general Dupont*²⁶. Un texto al cual seguirán otros similares, entre ellos, *La España restaurada por la victoria de Baylén (sic)*²⁷.

Al nombre de Castaños se uniría, sin tardanza, el de Palafox y, más adelante, bastantes más. Finalmente, para que el efecto perseguido, es decir, la movilización antinapoleónica, alcanzase en grado óptimo faltaba acentuar la percepción maniquea de la realidad, convirtiendo al enemigo en el exponente de todos los males.

Así, una de las tareas más acuciantes, tras el comienzo de las hostilidades contra los franceses, fue la de redefinir el papel de Napoleón en la opinión publicada en España. No olvidemos que, hasta mayo de 1808, los elogios y la admiración volcados sobre su figura le habían instalado en la galería de héroes populares. Todavía en la prensa madrileña, a lo largo de aquel año, se le calificaba reiteradamente de «*íntimo amigo y augusto aliado del Rey Nuestro Señor*»²⁸. A la vez que el monarca español hacía «... *el más alto aprecio de los deseos del Emperador de los franceses*»²⁹.

Tanto en el círculo de Carlos IV como en el de Fernando VII, aunque sobre lo dicho y hecho por éste y sus allegados se correría pronto un tupido velo, abundaron los elogios, más o menos sinceros, al Emperador; junto a otros testimonios ya citados. Escoiquiz aseguraba que, por las fechas que acabamos de indicar, «... *tenía motivos particulares para conocer que Napoleón era tan racional como justo y que era preciso oírle y contentarle de todos modos...*»³⁰.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ A tenor de la moda de entonces el título de aquel papel continuaba «... Publicado en justo obsequio de dicho Sr. Excmo. un eclesiástico secular de Cádiz», (que firmaba A.M.T.). Cádiz, agosto de 1808.

²⁷ *Diario de Madrid*, 31 de agosto de 1808, allí se recoge un elogio a Castaños que le dedicaba estas alabanzas: «Salud, victorioso general, invencible Castaños. Tu fama volará hasta las regiones más remotas, y tu gloria no se acabará sino con los siglos».

²⁸ *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, 9 de abril de 1808.

²⁹ *Gaceta de Madrid*, 22 de abril de 1808.

³⁰ ARANGO, J. de: *Manifiesto impreso...*

Sin embargo, unas semanas después, en su intento de difundir la nueva imagen del Corso, ahora enemigo, el *Diario de Madrid* se preguntaba «¿es héroe Napoleón?». En su contestación a tal interrogante el periódico trataba de justificar tanto el anterior entusiasmo como el posterior desencanto. «Nosotros juzgábamos que lo era —escribía el redactor— gracias a las mentiras que llenaban sus monitores; pero entraron sus tropas en España, saquearon, talaron nos llevaron pérfidamente a nuestro monarca y sacamos de estas atrocidades la consecuencia (sic) que con nosotros no ha sido un héroe y sí un engañador feroz y un usurpador simulado»³¹.

La aceptación del error de partida, al dictado de la buena fe de los periodistas españoles, no sólo no tenía el menor coste para la fiabilidad futura de sus informaciones, sino que transmitía una especie de compromiso con la verdad que sólo la equivocación, inducida arteramente por el adversario, podía empañar de forma momentánea. La mentira he ahí el factor clave de cuanto había ocurrido; más aún, de toda la actuación napoleónica. Sólo el engaño, —repetía el mismo autor—, amparado por gacetas (sic) y diarios, al servicio napoleónico, con sus embrollos, perfidias y desfiguraciones de los hechos hizo posible aquella patraña universal. Pero *la evidencia* de los acontecimientos acababa con aquellos subterfugios. Así, simultáneamente, Napoleón, desenmascarado, no era más que un ser «...cruel, avaro, ambicioso y pérfido», y sus medios de comunicación los cómplices de la farsa.

Igualmente hubo que modificar drásticamente la imagen de Francia entre los españoles, para pasar de la amplia francófila dominante, hasta mayo de 1808, a una condena aún más generalizada en las fechas posteriores. La argumentación de este giro copernicano, desde la aceptación del sentimiento admirativo anterior, se apoyaría también en el engaño y la traición de aquel país a España. Un comportamiento aleve, injusto e impolítico (sic) —denunciaba el *Semanario Patriótico*—. En la misma línea, compartida por la mayoría, manifestaba Arango: «Hemos admirado a esa Francia misma que triunfó de todos los ejércitos ligados que quisieron oprimirla, para caer hoy (sic) en la horrible consecuencia (sic) de turbar la paz del Universo»³².

Según este discurso, la nación francesa y su Emperador serían igualmente odiosos. Napoleón, el ejecutor de la felonía gala, «mete el puñal en el seno de un amigo, de un huésped, de un infeliz...» pero con la colaboración de «un millón de asesinos que le asisten». Así, cuando el 6 de junio de 1808, la Junta Suprema de Gobierno declaraba formalmente la guerra lo

³¹ *Diario de Madrid*, 18 de agosto de 1808.

³² ARANGO, J. de: *Op. Cit.*

haría al Emperador Napoleón I y a la Francia. Otra cosa será que, en algún momento, la propaganda a favor de los intereses españoles aspire a dividir a los franceses³³, considerando *buenos* a los que, supuestamente ignorantes de las atrocidades cometidas por las tropas napoleónicas al sur de los Pirineos, no apoyarían al Emperador si no fuera por los embustes con los que éste les oculta lo sucedido, y *malos* a los que participan activamente o aplauden conscientemente, la agresión contra España.

Completaban la galería de la perversidad, aunque con tratamiento menos solemne, incluso irónico, acerca de sus vicios y defectos, personajes como José I y algunos de los generales franceses.

La sacralización del mito

La consideración de los españoles hacía su rey, desde el comienzo de la guerra contra los franceses, le situaría por encima de su condición humana. «*Fernando VII*, —escribía uno de tantos papelistas— *regula nuestra Patria, la Religión, su corazón y el nuestro. Dios y Fernando; Catolicismo y España*»³⁴. La asignación de tales funciones y la evocación en un mismo plano del Ser supremo y del monarca transfieren, a éste último, a una misma categoría afectiva. En todo caso, aparte de su significado político, Fernando VII aparecía unido, inseparablemente, a la Religión.

La relación de Fernando VII con la Virgen, bajo distintas advocaciones, especialmente la de Atocha, reforzaría tal circunstancia. No sólo por la extraordinaria protección maternofilial que se le adjudicaba, sino por la familiaridad con la que según las descripciones literarias se producía la relación del monarca y la madre de Dios³⁵. Las referencias a la intervención divina, a favor de los españoles, serían constantes. Versos como los de Francisco de Layglesia:

«¡Victoria! ¡O (sic) Dios! ¡Victoria!
Dios con nosotros y de Dios la gloria...»³⁶.

serían harto frecuentes.

³³ DELGADO, S. (Ed.): *Guerra de la Independencia. Proclamas, Bandos y Combatientes*, Madrid, 1979, dice, por ejemplo, en la proclama «Sevilla a los franceses ...» (29 de mayo de 1808): «Ya no tenéis leyes, ni libertad, ni bien alguno; ya se os ha forzado a hacer esclava la Europa, haciendo derramar vuestra sangre y la de vuestros hijos; ya esa familia, (refiriéndose a los Bonaparte), que no es francesa, reina por vosotros en varias naciones de Europa sin ningún interés de la Francia, ni de ningún pueblo ...».

³⁴ *Discurso histórico-político en defensa de la Nación española ...*

³⁵ LÓPEZ FREIRE, A. M^a: *Op. Cit.*

³⁶ LAYGLESIA, F. de: *Oda a los gloriosos triunfos de los españoles en los meses de junio y julio de 1808*, Cádiz, 1808.

Hasta la figura de Cristo aparecería vinculada al mito antinapoleónico. La odisea del joven valenciano Salvador Torrent, muerto en las Cabrillas, cuyo cuerpo fue recuperado varios meses después, se relata en estos términos: «*Sus padres le hallaron entero en figura de un crucifijo, inclinada la cabeza sobre el hombro derecho, los brazos tendidos en forma de cruz, un pie sobre otro...*»³⁷.

Hasta los personajes subalternos españoles del relato mítico se veían *sacralizados*, aunque fuese por la ventura laica de la fama y no por su simbología religiosa. «¡*O (sic) Castaños! ¡Sagrado y dulce nombre...*» se lee en uno de tantos papeles³⁸.

Como contrapartida, la demonización sistemática de Napoleón y sus secuaces. Así no sería de extrañar que el Emperador se viera amenazado sin remedio: «*Tirano opresor de Europa, engañoso Napoleón, tiembla. Dios ampara nuestras armas, la Religión triunfa con ellas; la cruz de Cristo tre-mola en nuestros estandartes, la Purísima Concepción y el Apóstol Santiago son nuestros Patronos, tiembla...*»³⁹.

Napoleón no ignoraba la importancia de la batalla de la opinión y trató, por todos los medios a su alcance, de desarrollar su propia estrategia al respecto; tanto para neutralizar la ofensiva española, en este terreno, como para provocar el mayor respaldo, en Francia, a su aventura española⁴⁰.

Entre los dos universos enfrentados, el éxito dependía, en alto grado, de la adecuada difusión de los valores respectivos; o lo que es lo mismo, de la propaganda.

La propaganda

La propaganda se convirtió en el instrumento clave para afianzar el discurso mitificador. Sentimientos e imaginación, amalgamados en expresiones gráficas, como la caricatura, el dibujo y la pintura; en notas sobre el pentagrama, traducidas en canciones, himnos, marchas, etc.; y en textos literarios, en prosa o en verso, alimentaron la fuerza del imaginario, al servi-

³⁷ Dvol. L.Y.L. «El Justo» *Memoria del joven Salvador Torrent natural del lugar de Chirivella, huerta de Valencia, muerto en el combate de las Cabrillas, el día 24 de junio de 1808 y hallado por sus padres insepulto y entero el 16 de octubre del mismo año*, Cádiz, 1808.

³⁸ *La España restaurada por la victoria de Bailen (sic)*, Cádiz, 1808.

³⁹ MAURANDAY Y OSORIO, C.: «Una española a nombre de todas las de su sexo», Cartagena, 26 de julio de 1808.

⁴⁰ AYMES, J.R.: «La propaganda francesa sobre la intervención en España en 1808» en *Revista de Historia Militar*, n.º extraordinario, año XLVIII, (2004), Madrid, pp. 197-235.

cio de la relación más favorable entre aquellos seres humanos⁴¹ y la realidad, hasta determinar su conducta.

No nos ocuparemos aquí del estudio en profundidad de la ingente labor propagandística llevada a cabo por los dos bandos, durante la guerra de 1808 a 1814, además de por algún motivo ya expuesto porque en estas páginas tratamos de un breve periodo, de apenas unos meses; pero, como he escrito en otras ocasiones⁴², aquella contienda fue, en este sentido, una confrontación moderna, en la cual palabras, sonidos e imágenes jugaron decisivamente. Tanto que, en las filas españolas, se aceptaba que la opinión pública, conducida por esos medios, era mucho más fuerte que la autoridad malquista y los ejércitos armados.

Por ello, aunque como decíamos, por razones de espacio, dejemos para otra oportunidad el análisis de la propaganda, en cuanto a las condiciones de su trilogía fundamental, emisor-medio-receptor, y aunque apenas nos asomemos a la contemplación de la estampa, la música y los textos literarios debemos hacer aquí un breve apunte sobre estos materiales, para concluir el presente trabajo.

En cuanto a la imagen, como soporte de los mensajes propagandísticos, la caricatura, el dibujo y el grabado ganaron la partida a la pintura; tanto por su menor coste como por su mayor facilidad de difusión. Pero también por su mejor adaptación al contexto. Primero, por ser accesible su contenido prácticamente a toda la población; incluido el gran sector iletrado y, segundo, porque como escribía Picón, *«todo acto humano que raya en lo heroico entra en el dominio de la caricatura; todo lo irregular y desproporcionado, da motivo a sus burlas y a sus chanzas; sólo lo regular y perfecto está libre de sus ataques y fuera de alcance de sus tiros»*⁴³.

No existía una tradición de grandes caricaturas en el Setecientos español, pero nuestra alianza con los ingleses nos sirvió para aprovisionarnos de ejemplares de un género con profundas raíces entre los británicos⁴⁴. De las Islas llegaron las caricaturas que se vendieron en la España de 1808⁴⁵. La primera estaba dedicada a la recién establecida alianza anglo-española y las

⁴¹ Ver al respecto de la operatividad de lo imaginario VEYNE, P.: *¿Creyeron los griegos en los mitos?*, Barcelona, 1987.

⁴² DIEGO GARCÍA, E. de: «La Guerra de la Independencia como aglutinante nacional y conflicto internacional» en Jornadas sobre *La Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia*, Málaga, (en prensa).

⁴³ PICÓN, J.O.: *Apuntes para la historia de la caricatura*, Madrid, 1877, p. 8.

⁴⁴ Los nombres de Hogart, Sandby, Collet, Bumbury, Sayer, Cruikshand, Guillray, Rowlandson, etc., constituyen un buen ejemplo de la larga nómina de brillantes caricaturistas ingleses.

⁴⁵ DEROZIER, C.: «La caricature antinapoleonnienne espagnole» en *Espagnoles et Napoléon*, Aix-en-Provence, 1984, pp. 197-204.

siguientes dirigidas a ridiculizar al emperador francés. Así, en septiembre de ese año, circuló por las librerías madrileñas, la titulada *La cólera de Napoleón*⁴⁶, estampa en medio pliego que se vendía a tres reales, en blanco y negro, y a seis, en color. Poco después llegaría al público el denominado *Napoleón trabajando para la regeneración de España, la cual representada en un patriota le paga agradecida el beneficio*⁴⁷. A ésta le seguirían otras muchas en los años posteriores, pero en Madrid la venta quedó suspendida, como no podía ser de otra forma, en diciembre de 1808. Entre el esperpento y algún exceso escatológico, el emperador aparecía, una y otra vez, satirizado por el lápiz de los caricaturistas, provocando la hilaridad de los españoles.

Por lo que concierne al lenguaje musical tampoco pasaron inadvertida su capacidad para emocionar y exaltar los sentimientos y, a propósito, llegó a elaborarse un tratado sobre *La música considerada como uno de los medios más eficaces para excitar el patriotismo y el valor*⁴⁸. Aunque el fenómeno viniera de antiguo, al menos de manera esporádica, durante el conflicto hispano-francés, iniciado en 1808, se hizo uso sistemático del arte musical como arma de guerra.

La oportunidad así lo aconsejaba. Si en cualquier contexto cultural, la música alcanzaba una notable importancia, en una sociedad mayoritariamente iletrada, la propaganda a través de canciones, marchas, himnos, danzas, etc. estaba llamada a desempeñar un papel decisivo. Los emocionantes sonos musicales galvanizaron los sentimientos de las gentes exaltando su patriotismo, su acometividad, su espíritu de resistencia y cualquiera otra manifestación en torno a la guerra contra el invasor francés. Fernández de los Ríos escribiría: «*la música, expresión sublime de los afectos del alma vino en ayuda de aquella explosión de sentimientos y música y poesía se unieron en concierto armonioso que encendió el entusiasmo popular*»⁴⁹.

Original o aprovechada para la ocasión, como la poesía, la música, popular o culta, militar, sacra o profana, contó con numerosos cultivadores, letristas y compositores, quizás más importantes por su cantidad que por su calidad, como los Moral, Porro, Soto, el P. Asiain, Rodríguez de Ledesma, M. Quijano, Benito Pérez, Pablo Buenrojo, Ramón Carnicer, F. Molle, D.E.F. Castrillón, Gomis, Sêcanillec, etc. y sobre todo F. Sors.

Dejando a un lado la producción musical en la España josefina en la etapa de 1808 a que nos venimos refiriendo destacaríamos diversas canciones populares, sobre todo seguidillas; los himnos militares de unidades de voluntarios constituidas por entonces, entre ellas el del Batallón de los Literatos de

⁴⁶ Biblioteca Nacional. Sala Goya. Dibujos y Grabados. Inventario núm. 43517.

⁴⁷ Biblioteca Nacional. Sala Goya. Dibujos y Grabados. Inventario núm. 17861.

⁴⁸ MURGÍA, F. T. de: *La música ...*, Málaga, 1809.

⁴⁹ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *Luchas políticas en la España del siglo XIX*, Madrid, 1879, p. 60.

Santiago; las composiciones teatrales estrenadas en varios locales, como la *Canción patriótica* estrenada en Cádiz el 25 de julio de 1808, la de los *Defensores de la Patria*, etc. y representaciones como *Los patriotas de Aragón*, o el *Oratorio alegórico y moral al nacimiento de Nuestro Soberano Salvador Jesucristo*, villancico cantado en la catedral de Osma, en la Navidad de 1808.

Hasta nosotros ha llegado noticia de una parte de la música patriótica de aquellos días incluida en varias colecciones y en estudios posteriores⁵⁰. Mención especial habría que hacer del impulso de este género en Cataluña, con títulos como la *Cansó Patriótica de la Guerra de la Independencia*, el *Primer Cantich Catalá contra los franceses de 1808*, en el cual se ponía particular énfasis en destacar que:

*«non volem ser francesos
nosaltres som espanyols».*

Pero la efusión propagandística, especialmente durante el verano y el otoño de 1808, tomó cuerpo en la literatura panfletaria. El proceso de formación literaria de la conciencia nacional, que venía produciéndose en diversos lugares de Europa, particularmente en la Alemania de Fichte, Schiller y Goethe, se desarrollaría en España alrededor de la Guerra de la Independencia, que actuaría como catalizador. Pero, mientras la gran revolución intelectual que se produce en círculos alemanes, durante los últimos compases del Setecientos y los inicios del Ochocientos, precede y conduce al nacionalismo germánico de las décadas siguientes; en España, la acción se adelantaba, en parte, a la construcción teórica o, a lo sumo, se simultaneaba con la creación literaria que, con escasa calidad, salvo excepciones, se dedicó a excitar el espíritu antinapoleónico.

La guerra de 1808 a 1814 daría a multitud de escritores la oportunidad de ejercer como tales y tomar parte destacada en las decisiones políticas, tanto en la España *fernandina*, como en la *josefina*. Alcalá Galiano repetiría varias veces, con algún tinte de exageración, que en aquellos años todos los literatos se habían convertido en políticos⁵¹. La labor propagandística aunaba literatura y política con no pocas ventajas y algún inconveniente, como la tentación papalista.

⁵⁰ Ver, por ejemplo, *Colección de canciones patrióticas hechas por demostración de la lealtad española*, Cádiz, s/n.; *Canciones Patrióticas*, Fondo «Gómez Imaz» de la Biblioteca Nacional (Madrid); VILLALBA, L.: «La música y los músicos de la Guerra de la Independencia» en la Rev. *La Ciudad de Dios*, vol. LXXXVI (1908), pp. 125-180; GELA ITURRIAGA, J.: «Cancionero de la Guerra de la Independencia» en *Estudios de la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1965; por citar solo algunos.

⁵¹ ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. (Ed.): *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Madrid, 2004.

Cuando Ortega y Gasset afirmaba que los pueblos se movilizan por su sentido de supervivencia, en situaciones límites, por ejemplo ante una invasión extranjera⁵², quizás expresaba, tan sólo, la existencia de una potencialidad, no siempre desarrollada. La constatación histórica nos muestra que se requiere además la incentivación adecuada para que tal respuesta se produzca, y en la España de 1808 no faltó.

Una publicística abundantísima, plasmada en toda clase de *papeles* contribuyó decisivamente a la exaltación patriótica que hizo posible la resistencia a la invasión napoleónica. Sin duda, como ha señalado el profesor Gil Novales «entre 1808 y 1814, como de nuevo entre 1820-23, hubo en España una verdadera explosión de la letra impresa»⁵³. Ya en los primeros meses de la contienda, en periodo que aquí tratamos, de mayo a diciembre de 1808, aparecieron centenares de publicaciones. Muchas de ellas fueron escritas en Madrid pero vieron la luz en otros lugares de España, debido a la ocupación francesa de la capital, como por ejemplo, Cádiz o Valencia, para reimprimirse en aquella tras la retirada de José I. Ciertamente, en los periódicos madrileños comenzaron a insertarse las referencias a la venta de este tipo de escritos, en las librerías de la Corte, desde principios de agosto de 1808.

Los *papeles* que venían constituyendo, en tiempos precedentes, un instrumento útil para la difusión de las luces, propagar la buena doctrina e instruir a las gentes del reino, es decir para propagar otro tipo de ideas se convertían ahora en la herramienta básica para movilizar a la opinión pública.

A tal extremos llegó la voluminosa publicística de aquellos días, en forma de proclamas, cartas, manifiestos, avisos, diálogos, canciones, demostraciones, discursos, catecismos, dictámenes, elogios, noticias, etc. que no faltaron otros escritos, advirtiendo del peligro de confusión y canalización al que podría conducir el aluvión papelístico. Algunas de estas protestas aparecieron amparadas bajo títulos tan significativos como *El Centinela de la Patria*⁵⁴. Las advertencias acerca de las repercusiones negativas

⁵² ORTEGA Y GASSET, J.: *Op. Cit.*, p. 196.

⁵³ GIL NOVALES, A.: Prólogo a la edición de la obra de P. RIAÑO DE LA IGLESIA, *La imprenta en la Isla Gaditana durante la Guerra de la Independencia*, Edición a cargo de J. M. Fernández Tirado y A. Gil Novales, Madrid, 2004, vol. I, p. 12; y del mismo GIL NOVALES, A.: «Los periódicos en el Madrid de 1808: análisis» en *Revista de Historia Militar*, Número Extraordinario, Año XLVIII, (2004), Madrid, pp. 133-197.

⁵⁴ *El Centinela de Patria*. «Carta de un amigo a otro sobre la inutilidad y funestos perjuicios que puedan causar a la felicidad general algunos de los muchos discursos y papeles que se publican en esta Corte», Madrid, agosto de 1808. En resumen venía a pedir menos papeles y más acción «...quando (sic) una gran parte de nuestra península se halla –recordaba– aun subyugada a nuestros impíos enemigos; cuando sus habitantes firman bajo la más cruel esclavitud; se miran hollados los más sagrados derechos de la religión y de la humanidad...».

de la manipulación grosera de la *información*; lo que podríamos denominar llamadas de atención sobre la importancia de aplicar la técnica propagandística más adecuada, se produjeron de manera reiterada a lo largo de toda la Guerra de la Independencia. Con tal argumento la salida parecía ser la implantación de algún tipo de control capaz de *neutralizar* el supuesto peligro de sacar a la opinión pública de los cauces establecidos.

No debían ser únicamente los excesos cuantitativos, sino también los defectos cualitativos, los que aconsejaban poner coto a las publicaciones que cada día llegaban a la *Gaceta*, en particular durante el verano de 1808. Tengamos en cuenta que Galdós en su episodio sobre *Napoleón en Chamartín*, se ocupaba del problema haciendo que sus personajes (el Padre Castillo, Amaranta, el padre José Anastasio de la Madre de Dios, Salmón y la Condesa), emularan al cura y al barbero del *Quijote* (parte I, capítulo VI) y repitieran, sino el donoso y grande escrutinio que éstos llevaron a cabo en la librería del ingenioso hidalgo, si una severa criba de innumerables panfletos⁵⁵.

Ciertamente Alcalá Galiano, había expresado mucho antes la preocupación sobre los posibles excesos de aquel género de *información* aunque por distintos motivos, abundaba en señalar la tolerancia, desconocida hasta entonces, con la que se contemplaba aquella floración *literaria*. Al respecto escribía: «...recién salidos de Madrid los franceses, hubo de hecho como libertad de imprenta, al menos tal desahogo en dar a luz los escritos, que equivaldría a la libertad el excesivo consentir de los que mandaban ...»⁵⁶.

Sin embargo la permisividad en cuanto a la dudosa estética de algunos papeles y al elevado número de ellos, con la consiguiente amenaza de desorientación para la población, no fue acompañada del mismo grado de facilidades para la circulación de textos cuyo contenido pusiera en duda, ni aún de lejos, algunos de los *dogmas* establecidos por la invención política *oficial*.

En efecto, un ejemplo que podría servirnos para ilustrar esta circunstancia: las groserías contenidas en *La muerte de Murat*⁵⁷, que motivaban la queja, sin éxito, de Alcalá Galiano, gozó de un tratamiento mucho más complaciente que el concedido al opúsculo titulado *Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Arranques, Madrid y Bayona*;

⁵⁵ PÉREZ GALDÓS, B.: *Episodios Nacionales: Napoleón en*, Op. Cit.

⁵⁶ ALCALÁ GALIANO, A.: *Memorias*, tomo I, p. 198.

⁵⁷ D.VOL.M.M. *La muerte de Murat. Escena trágica, o bien sea memi-unipersonal, joco-serio*, Reimp. en la Casa de la Misericordia, Cádiz, 1808; RIAÑO DE LA IGLESIA, P.: *Op. Cit.*, tomo I, pp. 217-218.

desde el 17 de marzo hasta el 15 de mayo de 1808⁵⁸... Las anotaciones burlescas del primero, con su dudoso gusto y pésimo estilo, al describir la muerte del duque de Berg a manos del pueblo que le había sacado del retrete donde, presa de pánico, decidió arrojarse de cabeza, estaban dictadas por el patriotismo. En tanto, las imputaciones al entorno fernandino, es decir, a Escoiquiz, San Carlos e Infartando, responsabilizándolos de servilismo a Napoleón, durante aquel periodo; acusándoles de *fatuos* y *ciegos*, cuestionaban el relato culpabilista centrado exclusivamente sobre Godoy, María Luisa y Carlos IV.

La muerte del Duque de Berg no encontró el menor obstáculo para su venta en las librerías, aunque Quintana, convertido en árbitro de la cuestión, aceptara que era una literatura para lacayos. Pero lo que importaba era su valor *propagandístico* y con *los lacayos* —afirmaba— *debía también contarse excitando o manteniendo en ellos el entusiasmo a favor de la causa común de todos*⁵⁹. Con todo, era evidente la montaña de *papeles* en circulación que podía acabar produciendo efectos contrarios a los que en principio se buscaban, aún cuando fuese por la excesiva confianza en la victoria sobre los franceses, a la vista —decía el *Diario de Madrid*— de las lisonjeras noticias que se publican en gacetas y papeles sin el debido examen.

No tardarían en adoptarse disposiciones de orden del juez de Imprenta del Supremo Tribunal del Consejo se mandaba que cualquier publicación debería tener permiso previo del citado Consejo⁶⁰. La finalidad de tal cautela era la de asegurarse que los papeles no fuesen ofensivos a nuestra santa religión, a las buenas costumbres y que no alterasen el sosiego público. Otra cuestión sería la del grado de eficacia de este tipo de censura, durante aquellos días.

⁵⁸ ARANGO, J. de: *Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona; desde el 17 de marzo hasta el 15 de mayo de 1808*, sobre la caída del Príncipe de la Paz y sobre el fin de la amistad y alianza de los franceses con los españoles, escrito en Madrid y cedido su producto a beneficio de la Casa de Misericordia de Cádiz, impreso en dicha casa Año de 1808; RIAÑO DE LA IGLESIA, P.: *Op. Cit.*, tomo I, pp. 101-104.

⁵⁹ ALCALÁ GALIANO, A.: *Op. Cit.*

⁶⁰ *Diario de Madrid*, 10 de agosto de 1808.